



PROCESO DE MATRÍCULA AÑO 2018

Estimados Padres y Apoderados:

Junto con entregar mi cordial saludo, informo a ustedes el **CALENDARIO DEL PROCESO DE MATRÍCULA AÑO 2018**.

Etapa 1: Obtención de Pase de Matrícula.

A partir del viernes 01 de diciembre, usted podrá solicitar el **Pase o Autorización de Matrícula** en secretaría del establecimiento, o bien descargarlo directamente en el sitio <http://cocochoi.cl/intranet>, ingresando con el RUT del apoderado que firmó contrato con la Corporación para el año 2017.

Si el estudiante no cuenta con la **Autorización de Matrícula**, debe contactarse directamente con el establecimiento que le informará la causal. Los estudiantes con problemas académicos y conductuales quedarán pendientes para la última semana de matrícula. **Solo se matricularán los alumnos que cuenten con dicho pase.**

Etapa 2: Matrícula.

Con el objetivo de que el proceso de matrícula se desarrolle con fluidez, los apoderados deberán concretarlo solo en las fechas que se mencionan en la siguiente tabla:

Calendario de Matrícula.

Cursos	Días
Kínder a 4° Básico	04 al 07 diciembre
5° a 8° Básico	11 al 15 diciembre
1° a 4° Medio	18 al 21 diciembre
Casos Excepcionales	26 al 28 diciembre

El proceso de matrícula se realizará en las **Oficinas de Matrículas** de nuestro Colegio, de lunes a viernes entre los horarios **09:00 a 13:00 y 15:00 a 18:00 horas**.

Al momento de matricular, **usted debe traer consigo:**

- Pase de matrícula de todos sus pupilos.

En el caso que cuente con varios alumnos en el Colegio, **podrá matricularlos todos en una sola ocasión**, en la fecha definida para el alumno del **curso superior**.

Importante:

Si la Autorización de Matrícula no es utilizada en la fecha definida en el Calendario, **se entenderá que su cupo queda disponible**, facultando al establecimiento a matricular a un nuevo estudiante de la lista de espera.

Centro de Padres.

Al momento de la matrícula se recomienda cancelar la cuota del Centro de Padres y Apoderados, la que asciende a **\$10.000.- anuales** y que podrá ser cancelada a la Tesorera de dicho Centro en el Colegio. Este pago le permite acceder a las actividades del **Centro de Padres y Apoderado y es voluntaria**.

Rodolfo Mora de la Hoz
Rector